



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la base primera de OPERARIO AUDIOVISUALES DE IMAGEN Y SONIDO donde dice que "... la retribución será de 19.154,24 euros brutos anuales, debe decir ".. la retribución será de 12.788,40 euros brutos anuales."

Manzanares, a 4 de julio de 2017.
El Alcalde;

